



Tegucigalpa M.D.C., 16 de diciembre de 2020

DAF-0435-2020

Licenciado

Jonys Aguilera

Oficial de Información Pública
Su Oficina

Ref. Deuda y Morosidad

Estimado Licenciado Aguilera:

Reciba un cordial saludo y el mejor deseo de éxitos en sus labores diarias.

En atención a información solicitada según Memorando-CENID-No.114-2020 de fecha 16 de diciembre del 2020, referente a la Deuda y Morosidad, del mes de agosto, para actualizar el "Portal de Transparencia Institucional Portal Único", la Comisión Permanente de Contingencias COPECO, informa que las compras generadas el mes de agosto pertenecían a la Emergencia Covid-19 por lo tanto esta información ya fue publicada en dicho portal.

Sin otro particular, me suscribo con mis más altas muestras de estima y respecto.

Atentamente.

José Nee Martínez Alarcón

Director Administrativo y Financiero

Copeco